

Programa Anual de Evaluación 2016

**Evaluación de Desempeño
Programas Sociales 2015**

Electrificación

ÍNDICE

Página

Evaluación Específica de Desempeño del Programa de Electrificación - 2015

I	Alineación estratégica del programa de electrificación	2
II	Diagnóstico del rubro	2
III	Objetivos del programa de electrificación	3
IV	Análisis de la cartera de obras y acciones del programa de electrificación	10
V	Principales hallazgos en la evaluación de desempeño del programa	15
VI	Fortalezas y retos	16
VII	Conclusiones	17
VIII	Recomendaciones	17
	Anexo.- Modificaciones a la Cartera de Electrificación	18

I ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN

El capítulo III del Programa de Electrificación 2015: *Alineación estratégica de la planeación del Programa*, contiene tres apartados:

- *Alineación estratégica de los objetivos del Programa* en el que se muestra una estructura de identificación y asociación con los objetivos de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo; y a nivel Estado con el Programa Sectorial de Desarrollo Social.
- *Alineación estratégica de los objetivos de los Fondos* donde se aprecia de forma esquemática la relación que guarda el objetivo del Programa con los objetivos y destinos del Fondo de Infraestructura Social Estatal FISE.
- *Alineación Programática – Reglas de operación federales y Lineamientos estatales*, en este punto se muestra que la programación de los recursos guarda alineación programática con los objetivos, la población objetivo, los tipos de apoyo y la cobertura del programa federal: Electrificación Rural y de colonias Pobres de la CFE.

II DIAGNÓSTICO DEL RUBRO

El Programa presenta en su capítulo IV *Diagnóstico del Rubro*, punto 1, el *Contexto Mundial* referente a la problemática de las personas sin servicio de electricidad en sus viviendas, las tendencias de algunos países para atender esta necesidad y la búsqueda de nuevas fuentes de energía renovables; en el punto 2 *Contexto Nacional*, se hace referencia a la alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 Eje II, así como al Programa Nacional de Energía 2013 – 2018 y al Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013 -2018. En este contexto se informa que el rezago nacional en materia de electrificación para el 2014 fue de 0.6% con 768.6 miles de personas en viviendas sin electricidad, donde San Luis Potosí ocupó el segundo lugar con un 2.5% de población en viviendas sin electricidad, cabe mencionar que el primer lugar es el Estado que presenta el mayor rezago.

En el punto 3 *Contexto Estatal*, destaca el indicador de “porcentaje de viviendas sin energía eléctrica” según el tamaño de las localidades en el medio rural y urbano; y en el punto 4 *Contexto Municipal* se presenta el indicador de “porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica”, detallado por municipio, partiendo de la línea basal y siguiendo un histórico de personas beneficiadas entre el año 2010 y el 2014.

Finalmente, el capítulo IV muestra en el punto 5, el *Árbol de Problemas* el cual identifica la problemática central, así como las causas y efectos de la misma, donde el último fin es contribuir al abatimiento de la pobreza y el rezago social.

III OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN

En el Capítulo V se identifican en los puntos 1 y 2 los *Objetivos del Programa de Electrificación* como sigue:

- *Objetivo General:* reducir las condiciones de marginación y rezago social de la población, aplicando programas que aseguren el ejercicio de sus derechos sociales a través del acceso a servicios básicos de electrificación, entre otros servicios, como base de un capital humano que les permita desarrollarse plenamente como individuos, y para que lleguen a todos por igual los beneficios del desarrollo.
- *Objetivo Específico:* contribuir al abatimiento del rezago de energía eléctrica en las viviendas de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) rurales y urbanas, de los municipios y localidades con mayores grados de rezago social y de los municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, para que las familias cuenten con energía eléctrica que mejore su calidad de vida.

De igual forma en el punto 3 se indica la población potencial, objetivo y atendida con los resultados siguientes:

TIPO DE POBLACION	RETOS	TIPO DE POBLACION	RESULTADOS	DIFERENCIA ENTRE POBLACION OBJETIVO Y ATENDIDA
Población potencial	54,187 personas que residen en 12,931 viviendas sin energía eléctrica en todo el Estado.			
Población Objetivo	2,276 personas que residen en 562 viviendas programadas para atender con 44 obras eléctricas financiadas con recurso FISE, en municipios ZAP rurales, localidades con ZAP urbanas, y por criterio de pobreza extrema.	Población Atendida	1,213 personas que residen en 299 viviendas atendidas con 29 obras de electrificación	DIFERENCIA: - 1,063 personas que residen en -263 viviendas con -15 obras de electrificación
	1,600 personas beneficiadas con el suministro e instalación de 395 paneles solares financiados con recurso FISE en la misma cobertura de las obras electrificación.		1,478 personas que habitan en 365 viviendas beneficiadas con el suministro e instalación de 365 paneles solares	DIFERENCIA: -122 personas que residen en -30 viviendas atendidas con el suministro de paneles solares

Explicación de las diferencias:

Obras eléctricas: La diferencia de -1,063 personas que residen en 263 viviendas, se debe a que:

Se añadió 1 obra, y se ampliaron metas en 4 obras, con lo que aumentó en 145 las personas atendidas y en 35 más las viviendas beneficiadas:

- ↑ 1 obra más en Santa María del Río, colonia Guadalupana en cabecera municipal en beneficio de 41 personas y 10 viviendas.

- ↑ Se ampliaron metas en las dos obras de electrificación en Tamuín, en la localidad de El Coco se beneficiaron 6 viviendas más, es decir, 26 personas más, y en cabecera municipal , colonia Salvador Martínez se agregaron 4 viviendas, lo que se tradujo en 17 personas.
- ↑ Se añadieron muretes en dos obras de electrificación de Villa de Ramos, en la localidad de Dulce Grande, calle Gabriel Mistral y Cuauhtémoc se beneficiaron a 3 viviendas más, o bien 12 personas más, mientras que en la localidad de La Dulcita, calle Ramón Corona, se agregaron 12 viviendas más, es decir 49 personas.

Se cancelaron 16 obras y se disminuyeron metas en 7 obras, que derivaron en la disminución de 1,208 personas menos atendidas, mismas que habitan en 298 viviendas:

- ↓ 8 obras en Catorce que disminuyeron el número de personas atendidas en 81 personas y 20 viviendas, las obras fueron canceladas debido a falta de acreditación de las mismas como pobreza extrema.
 - ↓ 6 obras de electrificación en Villa de Reyes fueron canceladas debido a insuficiencia presupuestal del municipio, lo que derivó en atender 142 personas menos en 35 viviendas.
 - ↓ 1 obra en San Luis Potosí debido a falta de acreditación como pobreza extrema, lo cual disminuyó el número de beneficiarios en 749 personas que habitan en 185 viviendas.
 - ↓ 1 obra en Santa María del Río, localidad el Huizache, que fue postpuesta para su ejecución en el año 2016, disminuyendo el número de beneficiarios del programa en 101 personas y 25 viviendas.
 - ↓ Diminución de metas en la obra de electrificación del municipio de El Naranjo, lo que significó restar 52 beneficiarios en 13 viviendas.
 - ↓ Reducción de metas en tres obras de Villa de Ramos, en la localidad Dulce Grande, calle Benito Juárez donde se eliminaron 8 muretes y con ello 33 beneficiarios, en la localidad Noria del Gato, se disminuyeron en dos muretes y 9 personas y de igual manera en la obra de la localidad San Cipriano se redujeron las mismas cantidades.
 - ↓ Se acortaron metas en la obra de electrificación de Santa María del Río, localidad Villela, reduciendo los beneficiarios en 16 y las viviendas en 4.
 - ↓ Se disminuyeron metas en la obra de Xilitla, localidad Cruztitla, restando 12 personas y 3 viviendas.
 - ↓ Se redujeron acometidas en la obra de Tanquián de Escobedo, localidad Tampicol, por 4 personas y una vivienda.
- En resumen, debido a 1 obra agregada y a ampliación de metas, se sumaron 145 beneficiarios que habitan en 35 viviendas, sin embargo al cancelar obras y disminuir metas, se benefició a 1,208 personas menos que habitan en 298 viviendas, queda un total de 1,063 personas menos beneficiadas que habitan en 263 viviendas.

Paneles solares: La diferencia de 122 personas menos que residen en 30 viviendas, se debe a que:

Se añadieron 43 paneles, y se ampliaron metas en 2 localidades, con lo que aumentó en 179 las personas atendidas y en 43 más las viviendas beneficiadas:

- ↑ En Tierranueva, se añadieron al programa de electrificación 43 paneles en beneficio de 174 personas.
- ↑ En Tanquián de Escobedo, localidad las Lomas fue beneficiada 1 persona más, con la misma cantidad de paneles.
- ↑ En Aquismón, localidad Agua Amarga se agregaron 4 personas más, con la misma cantidad de paneles.

Se cancelaron 73 acciones se disminuyeron metas en 2 localidades, que derivaron en la disminución de 301 personas menos atendidas, mismas que habitan en 73 viviendas:

- ⇓ Se cancelaron 60 paneles en Cedral que disminuyeron el número de personas atendidas en 243 personas y 60 viviendas, las acciones fueron canceladas debido a insuficiencia presupuestal del municipio.
 - ⇓ Se redujeron 13 paneles en Venado, lo que se traduce en 53 personas menos que habitan en 13 viviendas. debido a insuficiencia presupuestal del municipio.
 - ⇓ En Aquismón con el mismo número de metas se atendieron a 4 personas menos, en la localidad de Alitzé.
 - ⇓ En Axtla de Terrazas se redujo el número de beneficiarios en 1, con la misma cantidad de metas.
- En resumen, debido a 43 acciones agregadas y a ampliación de metas en 2 localidades, se sumaron 179 beneficiarios que habitan en 43 viviendas, sin embargo al cancelar 73 acciones y disminuir metas en 2 localidades, se benefició a 301 personas menos que habitan en 73 viviendas, queda un total de 122 personas menos beneficiadas que habitan en 30 viviendas.

En conclusión:

En obras eléctricas, la suma de la población atendida de 1,213 personas quedó por debajo a la población objetivo de 2,276 en un 53.29%. En cuanto a viviendas la reducción fue similar al pasar de 562 viviendas a 299 beneficiadas.

En paneles solares, la suma de la población atendida de 1,478 se vio superada por la población objetivo de 1,600 en un 7.6%. En cuanto a viviendas proporcionalmente se obtuvo una disminución similar al pasar de 395 viviendas programadas a 365 beneficiadas.

En suma la población atendida fue de 2,691 personas fue rebasada por las 3,876 personas programadas como población objetivo del programa.

Las obras eléctricas mostraron variación al ejecutarse 29 de las programadas de 44 obras.

Por otra parte, en el mismo capítulo V del programa, en el punto 4, se incluye el Árbol de Objetivos, donde se enuncia el objetivo estratégico del programa y se identifican los medios para alcanzarlo así como los fines del mismo.

Objetivo estratégico: Extender la cobertura de electrificación a personas que habitan en viviendas con esta carencia, independientemente de la procedencia de la fuente de energía, para disminuir la Marginación y el Rezago Social.

Igualmente en este capítulo, en el punto 5 se indican las *Metas del Programa*, cuyos resultados se presentan en los incisos: a) metas del FIN; b) metas del nivel PROPÓSITOS; c) metas del nivel COMPONENTES.

Enseguida se analizan los resultados de cada una de estas vertientes:

a) **FIN.-** La meta en este nivel se fijó en alcanzar 1.58 % de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica.

El resultado al cierre del programa fue favorable, se logró disminuir el rezago en 0.46 puntos porcentuales, ya que en el 2014, el indicador fue 2.01%, la meta de 1.58% planeada se superó al obtener 1.55% de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica.

Como lo menciona el programa en el mismo punto 5 inciso a), impactan el indicador de % de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, todas las obras y acciones que se realizan por los tres órdenes de gobierno, no solamente las que contempla el programa; y aclara que para establecer la meta, se recurre a las fuentes que opera el Sistema de Monitoreo de Indicadores de Combate a la Pobreza que administra la SEDESORE.

Bajo esta premisa se tiene que la meta del FIN tuvo el resultado siguiente:

Meta del FIN: Indicador			
% de Ocupantes en Viviendas sin Energía Eléctrica			
INDICADORES	Meta Programa 2015	Meta alcanzada 2015	Diferencia
2010: Total de Ocupantes en Viviendas: 2,550,504			
2010: Total de Ocupantes en Viviendas sin energía eléctrica: 99,961	40,389	39,653	-736
Logros con los Programas de Electrificación: % de Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica.	1.58	1.55	-0.03
Obras y acciones realizadas cada año: Ocupantes beneficiados con obras de energía eléctrica o paneles solares, con impacto en el indicador de rezago:	3,876	4,612	736

Explicación de la medición del impacto en el indicador:

- Del total de 2,691 personas beneficiadas con las obras y acciones del programa, impactaron solamente 2,232, debido a que, como se establece en el programa, sólo inciden en el indicador aquellos ocupantes que se encontraban en viviendas en rezago y no las viviendas nuevas beneficiadas con energía eléctrica o paneles solares, que corresponden al crecimiento poblacional reciente.
- De la meta planteada para la cantidad de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, ésta se fijó en 40,389 ocupantes, obteniendo al final del ejercicio 39,653 ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, es decir, se superó en un 1.8%.
- En cuanto al total de ocupantes beneficiados con obras y acciones, con impacto en el indicador de rezago; la meta fijada fue de 3,876 personas, con un resultado al cierre de 4,612 personas. Es decir, se superó la meta en un 18.9%

- Derivado del aumento, con respecto a la meta; de los ocupantes beneficiados con obras y acciones de electrificación con impacto en el indicador, éste fue superado en 3 centésimas, resultando en 1.55% de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica.

Cabe aclarar que con las obras de este Programa superaron su rezago en energía eléctrica 2,232 personas que impactaron en el indicador y que se agregan a estos beneficiarios 2,380 personas beneficiados con obras y acciones realizadas por:

- *CDI – CFE – INDEPI – Municipios*: obras en beneficio de 1,050 personas.
- *Municipios*: paneles solares en beneficio de 611 personas y obras en beneficio de 719 personas.

Obras de electrificación					
Convenio CDI – CFE – INDEPI – Municipios	Municipio	Personas beneficiadas	Municipios	Municipio	Personas beneficiadas
	Aquismón	479		Axtla de T.	125
	Ciudad Valles	49		Cárdenas	23
	Coxcatlán	57		Catorce	4
	Huehuetlán	69		Cerritos	19
	Rayón	8		Ciudad del Maíz	55
	Santa Catarina	81		Ciudad Fernández	18
	Tamazunchale	117		Ciudad Valles	153
	Tamuín	32		Ebano	8
	Tanlajás	12		Guadalcázar	9
	Tanquián de E.	8		Huehuetlán	1
	Xilitla	138		Mexquitic de C.	57
	TOTAL	1,050		Moctezuma	152
				Rayón	7
		Rioverde	64		
		Salinas	24		
		TOTAL	719		

Paneles solares		
Municipios	Municipio	Personas beneficiadas
	Alaquines	12
	Cedral	6
	Charcas	29
	Huehuetlán	2
	Salinas	70
	San Nicolás T.	20
	Santa Catarina	250
	Santa María del Río	154
	Tamasopo	32
	Vanegas	6
	Venado	30
	TOTAL	611

b) **PROPÓSITO.-** En este nivel de la MIR relativo a los indicadores de cobertura que revelan la eficiencia del programa, se presenta la valoración de los alcances de los fondos de financiamiento del Programa, exponiendo en una tabla el direccionamiento de los fondos FISE.

De acuerdo con las metas planteadas en los indicadores para PROPÓSITO, el nivel de cumplimiento fue satisfactorio para todos los indicadores, a excepción de dos.

Propósito: Indicadores de cobertura (metas)
Eficiencia

Indicadores	Cobertura Estatal Número de Municipios y Localidades	Meta Planeada 2015 %	Meta Alcanzada 2015	
			Número de Municipios y Localidades	(%)
Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)				
Municipios ZAP Rurales	27	30%	9	33.33%
Municipios con ZAP Urbanas	30	40%	10	33.33%
Municipios y Localidades con mayores grados de rezago social				
Municipios de Muy Alto y Alto rezago social	11	25%	3	27.27%
Localidades de Muy Alto y Alto rezago social	731	2%	20	2.74%
Municipios en estrategias nacionales				
Municipios de la Cruzada Sin Hambre	29	45%	12	41.38%
Municipios con Presencia indígena	23	30%	7	30.43%

Nota: La cobertura estatal es la base para el cálculo porcentual, tanto de la meta planeada como de la alcanzada.

- Se planteó atender el 30% de los *municipios ZAP Rural* y 40% de los municipios que cuentan con localidad *ZAP Urbana*, alcanzando el 33.3% en ambos casos;
- En *municipios de muy alto y alto rezago social* se planeó incidir en por lo menos el 25%; obteniendo como resultado el 27.27%, es decir 3 municipios atendidos.
- *Localidades de Muy Alto y Alto rezago social* la meta se estableció en 2%, llegando a 2.74%.
- Para el caso de *Municipios de la Cruzada contra el Hambre* se planteó la meta de atender al 45% de los mismos, sin embargo no fue alcanzada al obtener el 41.38%
- En *municipios con Presencia Indígena* se rebasa la meta planteada en 30%, quedando en 30.43%.

Esta información se corrobora en las tablas de la cartera final de obras y acciones, misma que se presenta en el Anexo de este documento.

- c) **COMPONENTES.**- En este nivel de la MIR relativo a indicadores de Focalización de la inversión que revelan la eficiencia y economía del programa, se presenta la valoración de los alcances de los fondos de financiamiento del Programa, exponiendo en una tabla lo correspondiente al FISE, en términos de lo que establece el Programa.

Fondo para la Infraestructura Social del Estado - F I S E

La inversión estatal del Programa de Inversión FISE - 2015 por \$ 188,110,819 se disminuyó a \$ 174,450,019 durante el ejercicio de los recursos debido a cancelación de obras y acciones, quedando un monto pendiente a ejercer.

De acuerdo con las metas planteadas en los indicadores para COMPONENTES - Programa de Electrificación, el nivel de cumplimiento fue satisfactorio para 4 indicadores, logrando superar las metas planeadas, a excepción de la meta de inversión destinada al programa de electrificación y a municipios con presencia indígena.

F I S E – 2015
Meta de COMPONENTES: Indicadores de Focalización de la Inversión
Eficiencia y Economía

Indicadores	Datos base	Meta Planeada 2015 (% de la Inversión)	Meta Alcanzada 2015	
			Inversión FISE	(%)
Inversión Estatal Programa de Inversión FISE - 2015 (pesos)	\$188,110,819		\$174,450,019	
Inversión en el Programa de Electrificación 2015		16%	\$19,439,740	11.14%
Distribución de la Inversión del Programa de Electrificación				
Municipios ZAP Rurales	27	Al menos el 70% del FISE del Programa se debe destinar a ZAP	\$8,597,444	44.23%
Municipios con ZAP Urbanas	30		\$10,842,297	55.77%
Municipios y Localidades con mayor grados de rezago social				
Municipios de Muy Alto y Alto rezago social	11	10%	\$3,245,090	16.69%
Localidades de Muy Alto y Alto rezago social	731	30%	\$7,151,821	36.79%
Municipios en estrategias nacionales				
Municipios de la Cruzada contra el Hambre	29	50%	\$11,962,475	61.54%
Municipios con Presencia indígena	23	40%	\$4,996,193	26%

- Se planteó destinar el 16% de la inversión del FISE para el programa de Electrificación, alcanzando solo el 11.14%; esto debido a cancelaciones de obras y acciones de electrificación.
- Los Lineamientos de Operación del FAIS establecen que la inversión FISE en Municipios con ZAP's Rurales y Urbanas, debe ser al menos del 70%, llegando a 100%;

- La inversión FISE en municipios de Muy Alto y Alto rezago social se fijó en 10%, alcanzando 16.69%.
- Para el caso de localidades de Muy Alto y Alto rezago social la meta se estableció en 30%, llegando a 36.79%.
- Para los Municipios de la Cruzada contra el Hambre se fijó la meta de invertir el 50% de los recursos FISE del programa de electrificación alcanzando el 61.54%.
- En los Municipios con Presencia Indígena la meta planteada fue del 40% para quedar en 26% respectivamente.

IV ANALISIS DE LA CARTERA DE OBRAS Y ACCIONES DEL PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN

Como primer punto se presenta el *Análisis de la inversión del Programa*, el cual tiene la finalidad de detectar las modificaciones en obras, acciones, inversión y beneficiarios, realizadas durante el ejercicio del recurso. Este análisis identifica las obras y acciones financiadas con recursos del FISE.

En el segundo punto, *Análisis de la cartera de obras y acciones con recursos FISE*, se realiza el análisis de los municipios, las obras y acciones, la estructura financiera programada y ejercida, con la finalidad de detectar el direccionamiento del recurso hacia las ZAP's tanto rurales como urbanas, los municipios y localidades de muy alto y alto rezago social, los municipios incluidos en la Cruzada Nacional contra el Hambre y los municipios con presencia indígena.

En el tercer punto, se realiza un *Análisis de las metas alcanzadas*, cuantificando las viviendas y el número total de personas que se benefician con las obras y acciones, identificadas por género y por su condición indígena.

a) Análisis de la inversión del Programa

- La inversión planeada en el Programa de Electrificación fue de \$40,442,038, distribuida de la siguiente manera: vertiente obras de electrificación \$28,457,923; y vertiente paneles solares \$11,984,115.
- La inversión aprobada final fue de \$32,966,420, de la cual, en la vertiente obras de electrificación el monto invertido fue de \$21,893,533; y en la vertiente paneles solares fue de \$11,072,887. Esto representó una disminución contra lo planeado de \$7.5 millones de pesos

Vertiente Obras de Electrificación

- Se celebró el Convenio Marco de Coordinación DU – SLP- 02 / 2014, entre la Sedesore y la CFE, para la ejecución de las obras de electrificación, con una reducción de recursos totales por \$9,353,869, disminución en inversión federal por \$ 3,086,775, un decremento en aportación estatal de \$5,045,872, de igual forma en la inversión municipal por \$1,221,222.
- De las obras bajo el esquema Sedesore directo, no había inversión planeada, sin embargo, al final del ejercicio se aportó un monto estatal de \$2,789,480.
- El potenciamiento de los fondos estatales aplicados fue de 1.7 veces.

Vertiente Paneles Solares

- En Convenio Sedesore - Municipios, se planeó una inversión de \$11,525,297, con una disminución en la inversión total de \$911,228, derivado de un decremento en el ejercicio de recursos municipales por \$ 1,826,411, en contraste con un incremento en la inversión estatal por \$915,183. Esto debido a la ampliación de metas.
- En programación SEDESORE directo se planeó una inversión de \$458,818 la cual fue ejercida en su totalidad.
- El potenciamiento de los fondos aplicados fue de 1.7 veces.

Distribución de la Inversión por Convenio y programa Federal
FISE 2015

FONDO	CONVENIO	PROGRAMA	PROGRAMADA				EJERCIDA				DIFERENCIA			
			ESTRUCTURA FINANCIERA PROGRAMADA \$				ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA \$				ESTRUCTURA FINANCIERA \$			
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN														
FISE	SEDESORE - CFE MUNICIPIO	ELECTRIFICACIÓN	11,452,437	3,779,304	3,836,566	3,836,567	7,693,256	2,538,775	2,539,137	2,615,345	-3,759,181	-1,240,529	-1,297,429	-1,221,222
	SEDESORE - CFE	ELECTRIFICACIÓN	17,005,486	5,611,809	11,393,677		11,410,797	3,765,563	7,645,234		-5,594,689	-1,846,246	-3,748,443	
	SEDESORE DIRECTO	ELECTRIFICACIÓN					2,789,480		2,789,480		2,789,480		2,789,480	
TOTAL OBRAS ELECTRICAS			28,457,923	9,391,113	15,230,243	3,836,567	21,893,533	6,304,338	12,973,851	2,615,345	-6,564,390	-3,086,775	-2,256,392	-1,221,222
PANELES SOLARES														
FISE	SEDESORE - MUNICIPIO	ELECTRIFICACIÓN	11,525,297		5,091,888	6,433,409	10,614,069		6,007,071	4,606,998	-911,228		915,183	-1,826,411
	SEDESORE DIRECTO	ELECTRIFICACIÓN	458,818		458,818		458,818		458,818					
TOTAL PANELES SOLARES			11,984,115		5,550,706	6,433,409	11,072,887		6,465,889	4,606,998	-911,228		915,183	-1,826,411
TOTAL ELECTRIFICACION			40,442,038	9,391,113	20,780,949	10,269,976	32,966,420	6,304,338	19,439,740	7,222,343	-7,475,618	-3,086,775	-1,341,209	-3,047,634

Actividades

En este nivel, el cumplimiento de los acuerdos y convenios celebrados para la concurrencia de recursos del Programa se realizaron como sigue:

ACUERDOS Y CONVENIOS

FONDO	CONVENIO	DETALLE CONVENIO	PROGRAMA	MUNICIPIOS
-------	----------	------------------	----------	------------

Vertiente Obras de Electrificación

FISE	SEDESORE - CFE - MUNICIPIOS	DU-SLP-02/2014-025	Electrificación	Catorce, Tamazunchale, Tamuín y Tanquián de Escobedo
	SEDESORE - CFE	DU-SLP-02/2014-025	Electrificación	Rioverde, Ciudad Fernández, El Naranjo, Santa María del Río, Villa de Ramos y Xilitla
	SEDESORE DIRECTO	DU-SLP-09/2015	Electrificación	Mexquitic de Carmona, Santa María del Río y Soledad

Vertiente Paneles Solares

FISE	SEDESORE - MUNICIPIOS	Acuerdo de Coordinación	Electrificación	Ahualulco, Aquismón, Axtla de Terrazas, Guadalcázar, Mexquitic de Carmona, San Nicolás Tolentino, Tampamolón, Tanquián y Tierra Nueva.
	SEDESORE DIRECTO		Electrificación	Villa de Ramos

b) Análisis de la cartera de obras y acciones con recursos FISE.- Cobertura

Vertiente Obras de Electrificación

- Del convenio Sedesore – CFE – Municipios, se planearon 21 obras para 6 municipios y 16 localidades, derivado de 13 obras canceladas, sólo se ejecutaron 8 obras para 4 municipios y 7 localidades.
- Del convenio Sedesore – CFE, se fijó la meta de atender a 21 localidades en 10 municipios mediante 23 obras de electrificación. Al final del ejercicio se ejecutaron 11 obras dentro de este convenio, para 6 municipios y 10 localidades, mientras que 10 obras se realizaron bajo el esquema Sedesore directo, en beneficio de 3 municipios y 8 localidades.

Vertiente Paneles Solares

- Del convenio Sedesore – Sedesol – Municipios se fijó la meta de atender a 78 localidades en 10 municipios, a través del suministro e instalación de 380 paneles solares. Al final del ejercicio se atendieron a 9 municipios y 85 localidades a través de 350 acciones. Es decir, la meta en cantidad de acciones y municipios atendidos no fue superada, a pesar de haber aumentado el número de localidades beneficiadas.
- Bajo el esquema Sedesore directo se planeó atender a 7 localidades en un municipio a través del suministro e instalación de 15 paneles solares, dicha meta fue cumplida en su totalidad.

Metas por Convenio y Programa Federal

PROGRAMADO							EJERCIDO					DIFERENCIA							
FONDO	CONVENIO	MUNICIPIOS	CLASIFICACION DE LOS MUNICIPIOS			LOC	NO. DE OBRAS / ACCIONES	MUNICIPIOS	CLASIFICACION DE LOS MUNICIPIOS			LOC	NO. DE OBRAS / ACCIONES	MUNICIPIOS	CLASIFICACION DE LOS MUNICIPIOS			LOC	NO. DE OBRAS / ACCIONES
			ZAP URBANA	ZAP RURAL	SIN ZAP				ZAP URBANA	ZAP RURAL	SIN ZAP				ZAP URBANA	ZAP RURAL	SIN ZAP		
OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN																			
FISE	SEDESORE - CFE MUNICIPIOS	6	4	2		16	21	4	2	2		7	8	-2	-2			-9	-13
	SEDESORE - CFE	10	8	2		21	23	6	4	2		10	11	-4	-4			-11	-12
	SEDESORE DIRECTO							3	3			8	10	3	3			8	10
TOTAL OBRAS ELECTRICAS		10	4			37	44	12	8	4		25	29	-3	-3			-12	-15
PANELES SOLARES																			
FISE	SEDESORE - MUNICIPIOS	10	4	6		78	380	9	3	6		85	350	-1	-1			7	-30
	SEDESORE DIRECTO	1		1		7	15	1		1		7	15	0	0			0	0
TOTAL PANELES SOLARES		4	7			85	395	10	3	7		92	365	-1	-1			7	-30
TOTAL ELECTRIFICACION		13	9			96	439	16	10	6		92	394	-4	-4			-5	-45

c) Análisis de la cartera de obras y acciones con recursos FISE.- Recursos

Análisis de la cartera de obras con recursos FISE - 2015.- En el cuadro siguiente se muestran los resultados del Programa, comparando entre los recursos aprobados y los ejercidos, éstos últimos se aplicaron de acuerdo a los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS; la disminución de metas referente a la cantidad de obras, se deriva de la cancelación de 16, todas ellas en municipios con ZAP Urbana, de las cuales 9 fue por la acreditación pendiente del criterio de pobreza extrema, 6 por insuficiencia de recursos por parte del municipio y una obra cuya ejecución fue post puesta al año 2016. Cabe mencionar que se agregó una obra para un municipio con Zap Urbana. En cuanto a paneles solares se planearon 395 y se ejecutaron 365, esto debido a cancelaciones en dos municipios con Zap Urbana, Cedral y Venado donde por 60 y 13 acciones respectivamente, en contraste, se agregaron 43 paneles en Tierranueva, el cual también es municipio Zap Urbana.

Cartera de obras de Electrificación y acciones con recursos FISE - 2015
Resumen

Tipos de Obra /Acción	Focalización	Municipios	Obras	Acciones	Programado			
					Estructura Financiera			
					Total	Federal	Estatal	Municipal

Municipios	Obras	Acciones	Ejercido			
			Estructura Financiera			
			Total	Federal	Estatal	Municipal

Inversión Total FISE - 2015

188,110,819

174,450,019

Obras eléctricas	Municipios ZAP Rural	4	10		5,304,470	1,750,475	3,235,081	318,914
Paneles Solares		7		311	9,442,404		5,362,364	4,080,042
		9	10	311	14,746,874	1,750,475	8,597,445	4,398,956

4	10		5,304,470	1,750,475	3,235,081	318,914
7		311	9,425,772		5,362,363	4,063,410
9	10	311	14,730,242	1,750,475	8,597,444	4,382,324

Obras eléctricas	Municipios con ZAP Urbanas	10	34		23,153,453	7,640,638	11,995,162	3,517,653
Paneles Solares		4		84	2,541,711		188,342	2,353,368
		13	34	84	25,695,164	7,640,638	12,183,504	5,871,021

8	19		16,589,064	4,553,863	9,738,770	2,296,431
3		54	1,647,115		1,103,526	543,589
10	19	54	18,236,179	4,553,863	10,842,297	2,840,020

Total Inversión en ZAP	22	44	395	40,442,038	9,391,113	20,780,949	10,269,977
-------------------------------	-----------	-----------	------------	-------------------	------------------	-------------------	-------------------

19	29	365	32,966,421	6,304,338	19,439,741	7,222,343
-----------	-----------	------------	-------------------	------------------	-------------------	------------------

Obras eléctricas	Municipios Muy Alto y Alto Rezago Social							
Paneles Solares		3		196	5,946,803		3,245,090	2,701,714
		3		196	5,946,803		3,245,090	2,701,714

3		196	5,931,098		3,245,090	2,686,008
3		196	5,931,098		3,245,090	2,686,008

Obras eléctricas	Localidades de Muy Alto y Alto rezago social	2	2		10,690,199	3,527,766	5,239,634	1,922,799
Paneles Solares		6		98	3,081,793	1,275,653	1,806,141	
		8	2	98	13,771,992	4,803,419	7,045,775	1,922,799

2	2		10,690,199	3,527,766	5,239,634	1,922,799
18		128	3,985,263		1,912,187	2,073,077
20	2	128	14,675,462	3,527,766	7,151,821	3,995,876

Obras eléctricas	Municipios de la Cruzada Sin Hambre	10	30		15,355,876	5,067,438	9,026,186	1,262,252
Paneles Solares		7		269	8,168,509		4,725,416	3,443,094
		14	30	269	23,524,385	5,067,438	13,751,602	4,705,346

8	23		9,899,167	2,346,197	7,234,057	318,914
7		269	8,157,881		4,728,418	3,429,462
12	23	269	18,057,048	2,346,197	11,962,475	3,748,376

Obras eléctricas	Municipios con presencia indígena	4	6		2,775,280	915,842	1,367,727	491,710
Paneles Solares		4		212	6,431,955		3,628,465	2,803,490
		7	6	212	9,207,235	915,842	4,996,192	3,295,200

4	6		2,775,280	915,842	1,367,727	491,710
4		212	6,415,714		3,628,465	2,787,248
7	6	212	9,190,993	915,842	4,996,193	3,278,958

d) Análisis de las Metas Alcanzadas

En el cuadro que sigue, se muestran las diferencias entre las viviendas beneficiadas con la inversión programada inicial y la aprobada final, así como la diferencia entre la población objetivo planeada en el Programa y la población atendida final, identificadas por género y por su condición indígena.

Metas por Convenio, Programa Federal y Beneficiarios

PROGRAMADO							EJERCIDO					DIFERENCIA					
FONDO	CONVENIO	PROGRAMA	VIVIEN-DAS	BENEFICIARIOS DE LA OBRA PERSONAS			INDI-GENAS	VIVIEN-DAS	BENEFICIARIOS DE LA OBRA PERSONAS			INDI-GENAS	VIVIEN-DAS	BENEFICIARIOS DE LA OBRA PERSONAS			INDI-GENAS
				TOTAL	H	M			TOTAL	H	M			TOTAL	H	M	
OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN																	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL ESTADO																	
FISE	SEDESORE - CFE MUNICIPIOS	ELECTRIFI-CACIÓN	148	599	292	307	130	82	333	164	169	130	-66	-266	-128	-138	
	SEDESORE - CFE	ELECTRIFI-CACIÓN	414	1,677	823	854	8	150	607	297	310	8	-264	-1,070	-526	-544	
	SEDESORE DIRECTO	ELECTRIFI-CACIÓN						67	273	134	139		67	273	134	139	
TOTAL OBRAS ELECTRICAS			562	2,276	1,115	1,161	138	299	1,213	595	618	138	-263	-1,063	-520	-543	0
PANELES SOLARES																	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL ESTADO																	
FISE	SEDESORE - MUNICIPIOS	ELECTRIFI-CACIÓN	380	1,539	757	782	850	350	1,417	694	723	845	-30	-122	-63	-59	-5
	SEDESORE DIRECTO	ELECTRIFI-CACIÓN	15	61	31	30		15	61	30	31		0	0	-1	1	0
TOTAL PANELES SOLARES			395	1,600	788	812	850	365	1,478	724	754	845	-30	-122	-64	-58	-5
TOTAL ELECTRIFICACION			957	3,876	1,903	1,973	988	664	2,691	1,319	1,372	983	-293	-1,185	-584	-601	-5

V PRINCIPALES HALLAZGOS EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

- El Programa de Electrificación con sus Vertientes Obras Eléctricas y Paneles Solares, está perfectamente alineado con el marco jurídico aplicable tanto en el ámbito federal como el estatal en lo referente al uso, destino y ejercicio de los recursos derivados a la Sedesore para su aplicación en obras y acciones de electrificación.
- Se define la población potencial y objetivo así como la población atendida.

- La dinámica generada por las instituciones que conforman el SEDS, ha favorecido la concreción y el alcance de las metas.
- La ejecución de obras y acciones de electrificación por parte de los municipios, impactó en el alcance de la meta estratégica la cual fue superada en 0.03 puntos porcentuales.
- Se ha logrado una eficiente vinculación entre los tres órdenes de gobierno que genera la concurrencia de recursos federales, estatales y municipales para el cumplimiento de los objetivos del Programa de Electrificación potenciando los fondos.
- En la meta de Componentes de los Indicadores de Cobertura, se alcanzaron las metas propuestas en municipios ZAP rurales, municipios de muy alto y alto rezago social, localidades de muy alto y alto rezago social y municipios con presencia indígena. Sin embargo, en municipios con ZAP urbana, el indicador quedó 6.67% debajo de la meta, mientras que en municipios de la Cruzada Sin Hambre 3.62% de déficit.
- En cuanto a los Indicadores de Focalización de la Inversión, se destaca que el 100% de los recursos se invirtieron en ZAP ya sea rurales o urbanas, para los Municipios y localidades con Alto y muy Alto grado de rezago social se superó la meta; de igual manera en los Municipios de Cruzada contra el Hambre. En cambio, para los municipios con presencia indígena se planeó una meta del 40%, llegando al 26%.

VI FORTALEZAS Y RETOS

Dentro de los aspectos positivos del Programa sobresale lo siguiente:

- El Fondo para la Infraestructura Social del Estado (FISE), es un fondo que la Sedesore administra año con año, de esta forma se logra mayor eficiencia y eficacia en el proceso de planeación de los recursos.
- La Sedesore, además de dar cumplimiento con los lineamientos de cada Fondo, privilegia en todos los casos obras y acciones de Electrificación en las comunidades con mayores porcentajes de rezago social, pobreza y marginación.
- Se especifican de manera clara las metas e indicadores en el Programa.
- Permite el análisis y la comparación de datos en todos los casos.
- La Sedesore tiene un alto nivel de convocatoria, con las instancias que forman la Comisión de Infraestructura Social Básica del Sistema Estatal de Desarrollo Social lo que deriva en una concurrencia de recursos y esfuerzos que potencian las acciones y los resultados en el combate a la pobreza.
- La Sedesore orienta su atención a las carencias y condiciones en que viven los habitantes de las comunidades con presencia indígena y apoya un importante número de acciones que benefician a este segmento de la población, motivo por el cual se realiza el análisis de las acciones, inversión y municipios atendidos.

Los principales retos son:

- Mantener la dinámica lograda de concertación y concurrencia de recursos entre los diferentes niveles de gobierno para la ejecución de obras y acciones de electrificación.
- Continuar la estrategia de apoyo a los municipios y localidades con los mayores índices de rezago social, pobreza y marginación, para erradicar los rezagos en viviendas donde no cuentan con energía eléctrica, ya sea convencional o no.
- Impulsar la instalación de paneles solares, sobre todo en las comunidades pequeñas y dispersas.
- Incrementar las obras y acciones del Programa de Electrificación, para todo el estado.
- Incrementar la Inversión de otros fondos para estos programas.

VII CONCLUSIONES

- El interés y participación de los municipios es indispensable para el alcance de las metas establecidas en el Programa.
- Alcanzar la meta propuesta en el Indicador de cobertura en Municipios presencia indígena requiere de una mayor inversión y promoción.
- El uso de energía alternativas (paneles solares) ha demostrado ser una buena estrategia en la atención de esta carencia en términos de eficiencia y eficacia para las comunidades pequeñas y dispersas.

VIII RECOMENDACIONES

- Asegurar mecanismos de seguimiento del ejercicio de los recursos federales a través del Convenio Marco de Coordinación CFE – Sedesore.
- Valorar la conveniencia de señalar en los “Lineamientos Internos de Operación del Programa de Electrificación” que emite la Sedesore, limitaciones para aquellos municipios que no hubieran cumplido con la participación establecida en los Acuerdos de Coordinación firmados por ellos.
- Proponer a los ayuntamientos y la CFE, el monitoreo de las viviendas que aún no cuentan con energía eléctrica, para establecer la viabilidad de una estrategia de abatimiento total por localidad (levantar bandera blanca).
- Promover los programas de paneles solares sobre todo en comunidades pequeñas y dispersas.

Anexo

Modificaciones a la Cartera de Electrificación

PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN

CUADRO 1.- CARTERA DE OBRAS EN MUNICIPIOS ZAP URBANA - CONTRIBUCIÓN DIRECTA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS

FISE 2015

NO APROBADA																									
PERFIL DEL MUNICIPIO			PERFIL DE LA LOCALIDAD										COBERTURA FISM DE LAS LOCALIDADES		CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA						BENEFICIARIOS DE LA OBRA				
MUNICIPIO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	REZAGO SOCIAL DE LA LOCALIDAD	TOTAL VIVIENDAS	POBLACIÓN TOTAL DE LA LOCALIDAD	H	M	RURAL	URBANA	INDÍGENA	ETNIA	ZAP URBANA AGE	LOC. CON LOS DOS MAYORES GRADOS DE REZAGO SOCIAL	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS		PERSONAS			
																TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	UNIDAD DE MEDIDA	MURETES (VIVIENDAS)	TOTAL	H	M	INDÍGENAS
CONVENIO SEDESORE - CFE - MUNICIPIOS																									
CATORCE	BAJO		SAN RAFAEL DE LOS TORRES	S/D											AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PARA LA COMUNIDAD SAN RAFAEL DE LOS TORRES, CALLE LADO NORTE WADLEY	317,369	104,732	106,319	106,319	ACOMETIDA	4	16	8	8	
CATORCE	BAJO		SAN GABRIEL	S/D											AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PARA LA COMUNIDAD SAN GABRIEL MUNICIPIO DE CATORCE	93,124	30,731	31,197	31,197	ACOMETIDA	2	8	4	4	
CATORCE	BAJO		EL POTRERO	BAJO	95	340	166	174	340						AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PARA LA COMUNIDAD EL POTRERO	143,952	47,504	48,224	48,224	ACOMETIDA	2	8	4	4	
CATORCE	BAJO		EL CEDRO	S/D											AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PARA LA COMUNIDAD EL CEDRO	78,797	26,003	26,397	26,397	ACOMETIDA	1	4	2	2	
CATORCE	BAJO		LOS CATORCE	BAJO	43	183	89	94	183						AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN COMUNIDAD LOS CATORCE	247,059	81,529	82,765	82,765	ACOMETIDA	4	16	8	8	
CATORCE	BAJO		LA CARDONCITA	BAJO	87	363	177	186	363						AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PARA LA COMUNIDAD LA CARDONCITA (ENTRADA PRINCIPAL)	62,946	20,772	21,087	21,087	ACOMETIDA	2	8	4	4	
CATORCE	BAJO		6 LOCALIDADES		225	886	432	454	886						6 OBRAS	943,247	311,271	315,988	315,988		15	61	30	31	
SANTA MARÍA DEL RÍO	MEDIO	SI	EL HUIZACHE	BAJO	76	326	159	167	326						AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA POBLACIÓN EL HUIZACHE, CALLE 18 DE MARZO Y CALLE FRAY DIEGO DE LA MAGDALENA	976,051	322,097	326,977	326,977	ACOMETIDA	25	101	49	52	
VILLA DE REYES	BAJO	SI	VILLA DE REYES	MUY BAJO	2,342	10,383	5,062	5,321		10,383			AGEB 0243		AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN CALLE COBRE Y CALLE PLATA	624,250	206,003	209,124	209,124	ACOMETIDA	14	57	28	29	
VILLA DE REYES	BAJO	SI	LAGUNA DE SAN VICENTE	BAJO	540	2,762	1,346	1,416		2,762			AGEB 0281		AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN CALLE 2DA PRIVADA LA PAZ	199,271	65,759	66,756	66,756	ACOMETIDA	3	12	6	6	
VILLA DE REYES	BAJO	SI	LAGUNA DE SAN VICENTE	BAJO	540	2,762	1,346	1,416		2,762			AGEB 0281		AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN 2DA PRIVADA 20 DE NOVIEMBRE	198,762	65,592	66,585	66,585	ACOMETIDA	5	21	10	11	
VILLA DE REYES	BAJO	SI	LAGUNA DE SAN VICENTE	BAJO	540	2,762	1,346	1,416		2,762			AGEB 0286		AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN CALLE LIBERTAD	45,589	15,044	15,272	15,272	ACOMETIDA	1	4	2	2	
VILLA DE REYES	BAJO	SI	LAGUNA DE SAN VICENTE	BAJO	540	2,762	1,346	1,416		2,762			AGEB 0286		AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN CALLE CONDE RAMÍREZ	594,501	196,185	199,158	199,158	ACOMETIDA	9	36	18	19	
VILLA DE REYES	BAJO	SI	VILLA DE REYES	MUY BAJO	2,342	10,383	5,062	5,321		10,383			AGEB 0281		AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN LA CALLE MARÍA DEL CARMEN UNZAGA	177,510	58,578	59,466	59,466	ACOMETIDA	3	12	6	6	
VILLA DE REYES	BAJO	SI	2 LOCALIDADES		6,844	31,814	15,509	16,305		31,814					6 OBRAS	1,839,883	607,161	616,361	616,361		35	142	69	73	
CONVENIO SEDESORE - CFE																									
CATORCE	BAJO		LAS RELACIONES	MEDIO	4	13	6	7	13						AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	80,179	26,459	53,720		ACOMETIDA	2	8	4	4	
CATORCE	BAJO		SANTA CRUZ DEL MOGOTE	MEDIO	27	133	65	68	133						AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	84,254	27,804	56,450		ACOMETIDA	3	12	6	6	
CATORCE	BAJO		2 LOCALIDADES		31	146	71	75	146						2 OBRAS	164,433	54,263	110,170			5	20	10	10	
SAN LUIS POTOSÍ	MUY BAJO	SI	SAN LUIS POTOSÍ	MUY BAJO	184,398	722,772	352,351	370,421		722,772					AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN LA COL. VALLE VERDE, VILLA DE POZOS	2,930,255	966,984	1,963,271		ACOMETIDA	185	749	365	384	
16 OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN NO APROBADAS EN 4 MUNICIPIOS ZAP URBANA																6,853,869	2,261,777	3,332,767			265	1,074	523	551	

PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN

CUADRO 2.- CARTERA DE OBRAS EN MUNICIPIOS ZAP URBANA - CONTRIBUCIÓN DIRECTA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS

APROBADA																									
PERFIL DEL MUNICIPIO			PERFIL DE LA LOCALIDAD										COBERTURA FISM DE LAS LOCALIDADES		CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA						BENEFICIARIOS DE LA OBRA				
MUNICIPIO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	REZAGO SOCIAL DE LA LOCALIDAD	TOTAL VIVIENDAS	POBLACIÓN TOTAL DE LA LOCALIDAD	H	M	RURAL	URBANA	INDÍGENA	ETNIA	ZAP URBANA AGE	LOC. CON LOS DOS MAYORES GRADOS DE REZAGO SOCIAL	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS		PERSONAS			
																TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	UNIDAD DE MEDIDA	MURETES (VIVIENDAS)	TOTAL	H	M	INDÍGENAS
SANTA MARÍA DEL RÍO	MEDIO	SI	SANTA MARÍA DEL RÍO	MUY BAJO	3006	13099	6386	6713		13099					AMPLIACIÓN DE RFED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN LA COLONIA GUADALUPANA CALLE 15 DE AGOSTO, CABECERA MUNICIPAL	260,842.12		260,842.12		ACOMETIDA	10	41	20	21	
1 OBRA NUEVA DE ELECTRIFICACIÓN EN 1 MUNICIPIO ZAP URBANA																260,842		260,842			10	41	20	21	

Municipios con los dos grados de rezago social más altos

CNCH: Cruzada Nacional Contra el Hambre

H: Hombres

M: Mujeres

PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN

CUADRO 3.- CARTERA DE ACCIONES EN MUNICIPIOS ZAP URBANA - CONTRIBUCIÓN DIRECTA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS

FISE 2015

NO APROBADA

PERFIL DEL MUNICIPIO			PERFIL DE LA LOCALIDAD										COBERTURA FISM DE LAS LOCALIDADES		CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA						BENEFICIARIOS DE LA OBRA				
MUNICIPIO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	REZAGO SOCIAL DE LA LOCALIDAD	TOTAL VIVIENDAS	POBLACIÓN TOTAL DE LA LOCALIDAD	H	M	RURAL	URBANA	INDÍGENA	ETNIA	ZAP URBANA AGEB	LOC. CON LOS DOS MAYORES GRADOS DE REZAGO SOCIAL	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS		PERSONAS			
																TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	UNIDAD DE MEDIDA	PANELES SOLARES	TOTAL	H	M	INDÍGENAS
CEDRAL	MUYBAJO		CEDRAL	MUYBAJO	2,611	11,468	5,591	5,877		5,877					SUMINISTRO E INSTALACION DE 13 PANELES SOLARES	392,431			392,431	EQUIPO	13	46	23	23	
VENADO	BAJO		VENADO	MUYBAJO	1,458	5,743	2,800	2,943		5,743					SUMINISTRO E INSTALACION DE 60 PANELES SOLARES	1,811,220			1,811,220	EQUIPO	60	243	118	125	
73 ACCIONES DE ELECTRIFICACIÓN NO APROBADAS EN 2 MUNICIPIOS ZAP URBANA																2,203,651			2,203,651		73	289	141	148	

PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN

CUADRO 4.- CARTERA DE ACCIONES EN MUNICIPIOS ZAP URBANA - CONTRIBUCIÓN DIRECTA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS

APROBADA

PERFIL DEL MUNICIPIO			PERFIL DE LA LOCALIDAD										COBERTURA FISM DE LAS LOCALIDADES		CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA						BENEFICIARIOS DE LA OBRA												
MUNICIPIO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	REZAGO SOCIAL DE LA LOCALIDAD	TOTAL VIVIENDAS	POBLACIÓN TOTAL DE LA LOCALIDAD	H	M	RURAL	URBANA	INDÍGENA	ETNIA	ZAP URBANA AGEB	LOC. CON LOS DOS MAYORES GRADOS DE REZAGO SOCIAL	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS		PERSONAS											
																TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	UNIDAD DE MEDIDA	PANELES SOLARES	TOTAL	H	M	INDÍGENAS								
SEDESORE DIRECTO																																	
TIERRA NUEVA	MEDIO		LA TRINIDAD	MEDIO	7	25	12	13	25					SI	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANELES SOLARES	121,220.00	84,854.00	36,366.00		EQUIPO	4	16	8	8									
TIERRA NUEVA	MEDIO		LA ORDEÑITA	ALTO	3	15	9	6	15					SI	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES	242,440.00	169,708.00	72,732.00		EQUIPO	8	32	16	16									
TIERRA NUEVA	MEDIO		EL NOGALITO	MEDIO	9	42	20	22	42					SI	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 PANELES SOLARES	60,610.00	42,427.00	18,183.00		EQUIPO	2	8	4	4									
TIERRA NUEVA	MEDIO		CAÑADA DEL PALMAR	ALTO	9	50	29	21	50					SI	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 7 PANELES SOLARES	212,135.00	148,494.50	63,640.50		EQUIPO	7	28	14	14									
TIERRA NUEVA	MEDIO		LAS VIGAS (BUENA VISTA)	MEDIO	1	10	5	5	5					SI	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 PANEL SOLAR	30,305.00	21,213.50	9,091.50		EQUIPO	1	4	2	2									
TIERRA NUEVA	MEDIO		EL AGUACATE	MEDIO	5	23	11	12	23					SI	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 PANELES SOLARES	30,305.00	21,213.50	9,091.50		EQUIPO	1	4	2	2									
TIERRA NUEVA	MEDIO		SANTA ROSA	ALTO	11	50	33	17	50					SI	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 PANELES SOLARES	90,915.00	63,640.50	27,274.50		EQUIPO	3	12	6	6									
TIERRA NUEVA	MEDIO		EL DIVISADERO	ALTO	10	43	21	22	43					SI	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 8 PANELES SOLARES	242,440.00	169,708.00	72,732.00		EQUIPO	8	32	16	16									
TIERRA NUEVA	MEDIO		CIENEGUILLA DE LOBOS	MEDIO	4	11	3	8	11					SI	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 3 PANELES SOLARES	90,915.00	63,640.50	27,274.50		EQUIPO	3	12	6	6									
TIERRA NUEVA	MEDIO		LA TORTUGA	MEDIO	1	10	5	5	5					SI	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 PANELES SOLARES	60,610.00	42,427.00	18,183.00		EQUIPO	2	8	4	4									
TIERRA NUEVA	MEDIO		PEÑAS BLANCAS	ALTO	11	45	17	28	45					SI	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 4 PANELES SOLARES	121,220.00	84,854.00	36,366.00		EQUIPO	4	16	8	8									
TIERRA NUEVA	MEDIO		11 LOCALIDADES		71	324	165	159	314						SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 43 PANELES SOLARES	1,303,115	912,181	390,935			43	174	86	88									
43 ACCIONES NUEVAS DE ELECTRIFICACIÓN EN 1 MUNICIPIO ZAP URBANA																1,303,115	912,181	390,935			43	174	86	88									

Municipios con los dos grados de rezago social más altos

CNCH: Cruzada Nacional Contra el Hambre

H: Hombres

M: Mujeres

Programa Anual de Evaluación 2016

Electrificación

Dirección General de Planeación y Evaluación

Secretaría de Desarrollo Social y Regional

DR. JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ

Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

ALBERTO ELÍAS SÁNCHEZ

Secretario de Desarrollo Social y Regional

MANUEL GERARDO DELGADO AGUIRRE

Director General de Planeación y Evaluación

Equipo Técnico Revisor:

ELÍAS ARTURO PESINA ROLDÁN

Director de Análisis y Prospectiva

Jefes de Departamento:

Silvia Leticia Sánchez Aguilar

Flavio Martínez Kemp

Eduardo Navarro Mayorga

Apoyo técnico:

Norma Angélica Iniestra Gutiérrez

Contacto:

Dirección General de Planeación y Evaluación

Tel: 01 (444) 814-50-88,

Dirección: Aldama No. 330, C.P. 78000

San Luis Potosí, S.L.P.

E- mail dirplan_sedesore@yahoo.com.mx

www.sedesore.gob.mx